

En Sabadell Professional queremos trabajar en PRO de usted. Por eso mantenemos un acuerdo de colaboración con su **Colegio Profesional**, para ofrecerle condiciones ventajosas en la contratación de productos y servicios financieros.

Trabajar en PRO de usted no solo es atender sus necesidades financieras. Es ir más lejos.

Sabemos que esto nos obliga a innovar constantemente en nuestra oferta de productos y servicios financieros. Por eso, hoy queremos comunicarle que tiene a su disposición:

Soluciones exclusivas para su negocio

Por pertenecer a su colegio profesional, puede disfrutar de unas condiciones preferentes. Y ésta es solo una de todas las ventajas de trabajar con **Sabadell Professional**, una entidad especialmente sensible a los profesionales como usted.

Por eso, en lugar de explicarle aquí todo lo que podemos hacer, preferimos empezar a trabajar.

Entre en la web o contacte por teléfono con su gestor e identifíquese como miembro de su Colegio Profesional. Si aún no es cliente, **haga click aquí** y desde el primer momento le ayudaremos a tomar sus mejores decisiones económicas, de la mano de un gestor especializado.

Indicador de riesgo aplicable a la Cuenta Expansión Negocios y la Cuenta Expansión Negocios PRO.

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Banco de Sabadell, S.A. se encuentra adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado fondo es de 100.000 euros por depositante.

Bienvenido a Banco Sabadell. Todo lo que tu negocio necesita, y SIN preocupaciones.

En Banco Sabadell llevamos muchos años acompañando negocios como el tuyo. Toda esta experiencia nos sirve para entender bien lo que cada uno de ellos necesita.

Por eso, ponemos a tu disposición diferentes soluciones **en condiciones exclusivas.**

**Promoción
válida hasta el
31/12/2020**



Cuenta Expansión Negocios
6 meses SIN requisitos¹
y SIN comisión de mantenimiento.

Una única cuenta con toda la operativa necesaria del día a día, y **sin necesidad de realizar ningún ingreso** durante los 6 primeros meses.

- Sin comisiones de administración.
- Tarjeta de débito y tarjeta de crédito sin comisiones de emisión ni de mantenimiento.
- Sin comisión de mantenimiento los 6 primeros meses.
- Sin comisiones por las transferencias nacionales y a países del EEE que realices en euros vía BS Online.
- Negociación y compensación de cheques en euros domiciliados en una entidad de crédito financiera española gratuita.



TPV
6 meses
SIN comisiones²

Tus clientes podrán realizar los pagos con tarjeta de cualquier importe, y tu negocio se beneficiará **de un 0% de comisión por operación y de 0 euros de comisión de mantenimiento.** A partir del séptimo mes podrás elegir entre dos opciones:

- Porcentaje de comisión por operación del 0,40%.³
- Tarifa plana mensual, la mejor solución para micropagos: cada mes pagarás la misma cuota, siempre y cuando no se exceda de la facturación anual establecida.⁴

Y siempre a tu disposición: instalación y servicio técnico las 24 horas.



Póliza de crédito
Financiación SIN intereses
(TIN 0% - TAE desde 3,09% hasta 5,26%)⁵

Puedes disponer del importe que necesites en función de las necesidades de cada momento, hasta el límite autorizado, y solo pagarás una comisión inicial. Las disposiciones serán sin intereses.

Tipo de interés	0,00% ⁵
Importe	Desde 3.000 euros hasta 30.000 euros
Plazo	12 meses
TAE	Desde 3,09% hasta 5,26%⁵
Comisión de apertura	3,00% (mínimo 150 euros)

¿Cómo abrir una Cuenta Expansión Negocios?

Solo tendrás que tener domiciliada una nómina o ingreso regular mensual de un importe mínimo de 700 euros, excluyendo aquellos ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular.

Bonificación del 100% o del 50% de la comisión de mantenimiento

Para nuevos clientes, sin comisión de mantenimiento los 6 primeros meses. A partir del séptimo mes, la comisión de mantenimiento de la cuenta es de 100 euros/año, que se liquidará trimestralmente (25 euros/trimestre).⁶

Podrás beneficiarte de la **bonificación de la totalidad** de la comisión de mantenimiento si te proteges y contratas alguno de los seguros de BanSabadell Mediación.⁷

O podrás obtener **una bonificación de la mitad** de la comisión si se cumple, trimestralmente, alguna de las siguientes alternativas: haber realizado 60 operaciones o facturado 6.000 euros, como mínimo, con el TPV del banco o tener domiciliadas 6 anotaciones de adeudo.⁸

Condiciones especiales para Colectivos Profesionales

Además, si perteneces a un colectivo profesional o empresarial con convenio firmado con Banco Sabadell, podrás disfrutar de una oferta específica y en condiciones preferentes a través de la Cuenta Expansión Negocios PRO. Consulta a tu gestor. Pregunta a tu gestor cuál es la solución financiera de tu colectivo o llama al 900 500 170.

Sea cual sea tu negocio, nos importa. Por eso queremos ayudarte a tomar las mejores decisiones.
Descúbrelo en estardondeestes.com

Oferta válida hasta el 31/12/2020 exclusiva para nuevos clientes de Banco Sabadell dados de alta en la entidad entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020.

1. Durante los primeros 6 meses de contratación de la Cuenta Expansión Negocios no será de aplicación el requisito establecido en el contrato. A partir del séptimo mes, debe haber un ingreso mínimo de 700 euros mensuales. Este requisito es de cumplimiento mensual, y, si no se cumple durante dos meses consecutivos, automáticamente la Cuenta Expansión Negocios pasará a ser una Cuenta Relación. Se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular.

2. Durante los primeros 6 meses de contratación del TPV no será de aplicación ninguna comisión por operación ni cuota de mantenimiento. Se excluyen de esta promoción las tarjetas JCB, CUP y MasterCard B2B pertenecientes al programa GWTP; así como transacciones realizadas con sistemas de pago Alipay. Oferta no aplicable a cadenas comerciales y comercios con una facturación anual superior a 120.000 euros.

3. A partir del séptimo mes se aplicará directamente el porcentaje por comisión de 0,40% para todas las tarjetas nacionales, así como las de particulares europeas, y se aplicará un mínimo de 0,07 euros de comisión por operación. Las tarjetas de fuera de Europa, JCB, CUP y de empresa europeas tienen una comisión del 1,80 % + 0,39 euros, con un mínimo de comisión por operación de 0,46 euros. Las tarjetas MasterCard B2B pertenecientes al programa GWTP tienen una comisión por operación del 2,95%. Durante los primeros 6 meses la comisión de mantenimiento del TPV estará exenta con la Cuenta Expansión Negocios.

A partir del séptimo mes, la cuota de mantenimiento del TPV a aplicar será de 6 euros mensuales. Tarifa no aplicable a TPV virtual; consultar sus condiciones específicas.

4. La tarifa plana en función de facturación deberá solicitarse en las oficinas de Banco Sabadell pasados los primeros 6 meses de la promoción. El exceso de facturación se cobrará al 1,10%. Contempla un solo TPV gratuito por comercio. Los TPV adicionales tendrán una cuota de mantenimiento de 3 euros al mes. Esta tarifa plana no es ofertable para el TPV virtual; consultar sus condiciones específicas.

5. Póliza de crédito al 0,00% TIN, comisión de apertura del 3% (mínimo 150,00 euros), comisión de estudio del 0,00% y comisión de no disposición del 0,00%.

* Ejemplo de cálculo de la TAE: **TAE del 3,09%** para un importe total de crédito formalizado el 01/08/2020 de 30.000 euros a devolver a 1 año a un tipo de interés fijo del 0% nominal. El cálculo de la TAE incluye la comisión de apertura del 3,00%. Capital a devolver al vencimiento de 01/08/2021: 30.000 euros.

* Ejemplo de cálculo de la TAE: **TAE del 5,26%** para un importe total de crédito de 3.000 euros formalizado el 01/08/2020 a devolver a 1 año a un tipo de interés fijo del 0% nominal. El cálculo de la TAE incluye la comisión de apertura del 3,00% (mínimo 150€). Capital a devolver al vencimiento de 01/08/2021: 3.000 euros.

La concesión, la cantidad y el plazo de cada operación solicitada vendrán determinados y estarán condicionados a los criterios de riesgo del banco.

6. Ejemplos rentabilidad el primer año en caso de mantenerse durante 1 año un saldo medio de 2.500 euros, y teniendo en cuenta que durante los 6 primeros meses no será de aplicación la comisión de mantenimiento:

- En el caso de no aplicar ninguna bonificación sobre la comisión mantenimiento a partir del séptimo mes (TIN: 0,00%, **TAE: -1,990%**),
- En caso de 100% de bonificación a partir del séptimo mes (TIN: 0,00%, **TAE: 0,00%**)
- En caso del 50% de bonificación a partir del séptimo mes (TIN: 0,00%, **TAE: -0,998%**)

7. Bonificación de la totalidad de la comisión de mantenimiento si la titularidad de la cuenta tiene contratado a través del banco y mediado por BanSabadell Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado del Grupo Banco Sabadell, S.A., NIF A-03424223, alguno de estos seguros: Protección Auto, Protección Comercios y Oficinas, Protección Empresas, Protección Subsidio Autónomo, Protección Vida, Protección Vida Pymes, Protección Salud Pymes, Responsabilidad Civil o Responsabilidad Civil Profesional.

8. Bonificación de la mitad de la comisión de mantenimiento si se cumple durante los últimos tres meses alguna de las siguientes condiciones alternativas por parte del comercio:

- Haber realizado un mínimo de 60 operaciones de compra con el terminal punto de venta (TPV) contratado a través del banco.
- Haber facturado un mínimo de 6.000 euros con el TPV contratado a través del banco.
- Tener domiciliadas en la cuenta 6 anotaciones de adeudo en concepto de pago de nóminas o de impuestos o bien de seguros sociales.